

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

18975 *RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa, convocadas por Resolución de la Secretaria de Estado de Administración Militar, de 16 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1992), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaria de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del excelentísimo señor Secretario de Estado de Administración Militar, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de julio de 1992.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Administración Militar e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa

Número de Registro de Personal: 0149744002 A5300. Apellidos y nombre: Pelayo López, Juan José. Centro Esp.: Canal de Experiencias Hidrodinámicas. Ejército OO. AA.: OO. AA. Código puesto: 35081/05. Literal puesto: Técnico Superior N.26. Localidad: El Pardo (Madrid).

Número de Registro de Personal: 3118801702 A5300. Apellidos y nombre: Ponce Gómez, Juan Manuel. Centro Esp.: Canal de Experiencias

ías Hidrodinámicas. Ejército OO. AA.: OO. AA. Código puesto: 35081/06. Literal puesto: Técnico Superior N.26. Localidad: El Pardo (Madrid). Nivel: 26.

Número de Registro de Personal: 3601982413 A5300. Apellidos y nombre: Marón Loureiro, Adolfo. Centro Esp.: Canal de Experiencias Hidrodinámicas. Ejército OO. AA.: OO. AA. Código puesto: 35081/07. Literal puesto: Técnico Superior N.26. Localidad: El Pardo (Madrid). Nivel: 26.

18976 *RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa, convocadas por Resolución de la Secretaria de Estado de Administración Militar, de 16 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1992), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaria de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del excelentísimo señor Secretario de Estado de Administración Militar, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa al aspirante aprobado que se relaciona en el anexo de esta Resolución, con expresión del destino que se le adjudica.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de julio de 1992.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Administración Militar e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa

Número de Registro de Personal: 0219392713 A5317. Apellidos y nombre: Cuesta Gómez, José Manuel. Centro Esp.: Canal de Experiencias Hidrodinámicas. Ejército OO. AA.: OO. AA. Código puesto: 35052/01. Literal puesto: Delineante N.16. Localidad: El Pardo (Madrid). Nivel: 16.